



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

## CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las trece horas del día doce de mayo del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Ibiza Martínez Serrano (Directora), Dr. Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Mtro. Joaquín Jiménez Huerta (Consejero Maestro), Dr. José Armando Lozada García, Dr. Luis Pacheco Cobos, Dr. Benito Hernández Castellanos (Representantes de la Junta Académica) y el C. Francisco Jerónimo García (Consejero Alumno titular), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada Facultad de Biología, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha día once de mayo del presente año, suscrita por Dra. Ibiza Martínez Serrano, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Circuito Gonzalo  
Aguirre Beltrán s/n  
C.P. 91090  
Zona Universitaria  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
8421748

Conmutador  
8421700

Conm. Ext.  
11619

Correo Electrónico  
ibimartinez@uv.mx

1.- Lista de presentes; 2.- Aprobación del orden del día; 3.- Perfil para plazas a convocar: 2 Plazas de Docente Académico de Carrera de Tiempo Completo (Jubilación de titulares)

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes.

### ACUERDOS:

#### PRIMERO.

Título tercero: De las reglas de ingreso

Apegados al Estatuto de Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice:

**Art. 59.** Se considera satisfecha el nivel de estudios cuando el aspirante cumpla con la entrega del título profesional y grado académico requeridos para la plaza convocada, de conformidad con lo siguiente:

II. Docente de tiempo completo: nivel de maestría o doctorado.

**Art. 59 bis.** Se considera satisfecho el perfil profesional, cuando el aspirante tenga la disciplina de la plaza convocada y acredite el ejercicio o práctica correspondiente.

Con esto, y atendiendo a las recomendaciones emitidas por la Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias a través de correo recibido el jueves 11 de mayo del 2023 a las 11:46 horas, se procede al análisis y redacción de los perfiles requeridos:

PERFIL PARA PLAZA DE DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO, número de plaza 3465 (Jubilación de Titular)

**Perfil Académico.-** Licenciado en Biología, o Biólogo, con Maestría o Doctorado en ciencias, Toxicología y salud ambiental; así como experiencia docente en el área de la Toxicología y experiencia profesional en el ámbito de su disciplina; preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores

Reunión de Consejo Técnico Mayo 12 de 2022.

**SEGUNDO.-**

PERFIL PARA PLAZA DE DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO, número de plaza 3471  
(Jubilación de Titular)

**Perfil Académico.-** Licenciado en Biología o Biólogo, con maestría o doctorado en el área de la fisiología vegetal y genética; experiencia docente en el área de Genética y fisiología vegetal y experiencia profesional en el ámbito de su disciplina; preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores.

Observaciones: Se avalan los perfiles de las plazas 3465 y 3471, para ser convocadas I.P.P.L., CATEGORÍA DOCENTE T.C. ACADEMICO DE CARRERA TITULAR.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.



Dra. Ibiza Martínez Serrano  
(Directora)



Dr. Jorge Benítez Rodríguez  
(Secretario)



M. en C. Joaquín Jiménez Huerta  
(Consejero maestro)



Dr. José Armando Lozada García  
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Luis Pacheco Cobos  
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Benito Hernández Castellanos  
(Representantes de la Junta Académica)



C. Francisco Jerónimo García  
(Consejero Alumno titular)